

**OFICINAS**  
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 cénts.  
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 12 de Enero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 6.ª plana

**TELEFONO**  
NUM. 425

## Ni patriótico ni humanitario

En estos momentos en que el mundo empieza a hablar de paz, algunos escritores aliadófilos sacan nuevamente a relucir la cuestión de los torpedeamientos de los buques contrabandistas, para azuzar de paso al Gobierno español en contra de los Imperios centrales.

Habló el Papa, execrando las enormidades de la guerra; respondieron Alemania y sus aliados, ofreciendo la paz, y los Estados neutrales acudieron, con la Nota del Presidente. Wilson, a facilitar su advenimiento, preparando los ánimos, encauzando las conversaciones y procurando, en fin, que la iniciación de las negociaciones pudiera hacerse sin que el amor propio de ninguno de los beligerantes pudiera salir herido.

En estas circunstancias parecía lógico que todos acudieramos con nuestro jarro de agua para apagar el incendio; pero los escritores anglofilos no lo entienden así, dejando ver con su proceder que el intento de Inglaterra es realizar cuantos esfuerzos le sean posibles para que la guerra continúe.

Uno de estos esfuerzos es alentar a sus aliados con la esperanza de que sería posible unir a su causa la potencialidad española, porque es seguro que la guerra no acabará si los anglo-franceses adquieran la convicción de que la sangre española ha de ser vertida en su provecho.

Por eso vuelve ahora a explotarse la cuestión de los torpedeamientos, falseando la doctrina internacional, para inducir a error a la opinión pública, irritarla, presentando los torpedeamientos como actos depresivos para nuestra bandera, y apoyados en el ambiente que cabe en lo posible crear, suscitar rozamientos con los Imperios centrales, que faciliten la acción diplomática de los aliados en su intento de llevar las tropas españolas a pelear en el frente francés en contra de Alemania.

Aun suponiendo que los torpedeamientos fuesen contra derecho, la pretensión de producir irritación en España, en estos momentos en que lo que se necesita es que arraigue entre los beligerantes la convicción de que ya no hay más pueblos que acudan a sacrificarse en la lucha, para que, midiendo el costo del triunfo como excesivo para las ventajas de la victoria, sean más asquerosos a los intentos de los neutrales de iniciar las negociaciones para la paz.

Por eso el proceder de los señores anglofilos es inhumano, toda vez que más tiende a facilitar la continuación de la guerra que las negociaciones de paz; y, además, antipatriótico, porque injustamente intenta levantar en España un estado de opinión peligroso para la neutralidad.

En absoluto no es cierto que los Estados neutrales tengan derecho a comerciar sin limitación alguna con las naciones beligerantes; muy al contrario: tanto los Estados como los particulares, están obligados a limitar su comercio a aquellas cosas que no son aplicables a la guerra ni a cosa que con ella se relacione, y el Estado que quebranta este principio indiscutible de derecho internacional, pierde su cualidad de neutral para convertirse en nación beligerante, a menos que la nación perjudicada quiera hacer la vista gorda, por traerle más cuenta; pero pretender valerse de esto fuera tan grande indignidad como insigne cobardía.

Lo mismo acontece con los particulares. Cuando un particular, súbdito de una nación neutral, quebranta el principio expuesto anteriormente, pierde también todo derecho a las prerrogativas propias de la neutralidad y se coloca en esta misma condición que los que se alistaban en las filas de un beligerante, y pedir impunidad para el comercio de contrabando, es

como pedir que los Ejércitos combatientes no hagan fuego sobre los súbditos de potencias neutrales que sentaron plaza en los Ejércitos de las potencias combatientes.

Y otro tanto puede decirse del que quebranta un bloqueo, cuyo hecho es por sí mismo un acto de ayuda al bloqueo.

En suma: el que por algún modo ayuda en una guerra a alguna de las potencias beligerantes, se coloca por su propia voluntad en la condición de enemigo de la potencia opuesta, y, por consiguiente, se expone a correr la misma suerte que los beligerantes a quienes ayuda.

El derecho internacional positivo con respecto a esta cuestión sostiene la doctrina aquí sustentada, y no hace más que tener presente que también los bloqueos y limitaciones comerciales impuestas por la conveniencia de los que pelean, no dejan de ser perjudiciales que se causan a los que no intervienen en la guerra, y para compensarlo, impone ciertos deberes a los beligerantes, y concede a los particulares neutrales la impunidad cuando escapan a la vigilancia del beligerante perjudicado.

La obligación del beligerante es que el bloqueo sea efectivo, entendiéndose por tal que en los mares próximos al beligerante enemigo estén buques de guerra del bloqueador, impidiendo el acceso a las costas bloqueadas; no señala ni el número de buques ni su clase, y, en cambio, implícitamente, se reconoce el bloqueo más o menos riguroso, porque no puede menos de reconocerse que es del arbitrio de los beligerantes estrechar más o menos al enemigo y determinar la cantidad de buques con que han de sostener el bloqueo, a menos que ese número sea tan insignificante que equivalga a la no existencia del bloqueo, cosa que no se puede aducir en contra de Alemania, porque los numerosos torpedeamientos están diciendo con testimonio irrecusable que no se trata de un bloqueo sobre el papel y que es peligroso en alto grado el intento de quebrantarlo.

Expresamente dice la Convención los derechos y deberes de los neutrales, en la guerra terrestre:

- «Art. 17. Un neutral no puede prevalerse de su neutralidad:  
a) Si comete actos hostiles contra un beligerante.  
b) Si comete actos en favor de un beligerante.  
Con las teorías de los anglofilos sobre los torpedeamientos, se quiere precisamente todo lo contrario de lo que estatuye este artículo. Es decir: *Cometer actos en favor de un beligerante y prevalerse de la neutralidad.*»

## DE HACIENDA

**Libramientos para hoy**

D. José Reigosa, D. Eduardo Martínez, D. Julián Fanjul, D. Rafael Luque, D. Enrique Martín, D. José Makanna y D. Santiago Cuadrado.

**Leocadio Machado**

Abogado  
San Francisco núm. 13.

## INSTALACION DE RAYOS X

**A disposición de todos los señores**

Médicos

**Anexa a la Casa de salud del**

**Dr. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio núm. 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.  
Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.  
Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

## Dimes y diretes

No estamos tan mal, caballeros. En Cádiz están peor. Allí los huevos gallegos se están vendiendo a dos reales cada uno. No habrá nadie que lo crea y no hay derecho, lo prueba, a vender tan caro un huevo, por muy gallego que sea.

Ha muerto Madame Thebes, la célebre pitonisa que profetizó la guerra y cosas importantísimas; lo que no pudo decirnos era cuando se moría, y por eso nos sorprende que haya muerto tan tranquila, diciéndonos que la guerra cesará en Pascua Florida.

Al pasar frente al Tiro Nacional de Barcelona, una bala perdida, hirió a un sujeto gravemente.

Si se queja, estará mal, aunque del tiro se muera; porque es «tiro nacional» y no es un tiro cualquiera.

Un recluso de la Cárcel Modelo de Madrid, que ocupaba una celda de tuberculosos, le ha deshecho un ojo de un puñetazo al cocinero de la cárcel, porque le servía poca cena.

Y le dejó el ojo hueco en un momento de arrojito. Le ha salido por un ojo la cenita, al cocinero.

**Romanones bromista:**  
Según refieren los periódicos, el Presidente del Consejo salió a la puerta de Gobernación, tres minutos después de las doce de la noche del 31, y dijo a los periodistas:

«Han pasado tres minutos del año 1917, y ya ven ustedes como aún no ha sucedido nada.»

No sabemos lo que le contestarían los periodistas.  
Pero debieron decirle:  
«Sí, señor todo está igual y parece que fué ayer; todo, todo sigue mal, y hasta usted en el poder.»

En Bilbao, varios mineros embriagados, pretendieron impedir que los mangueros del Ayuntamiento regasen las calles.

Semejante desatino a comprender bien, no llevo. Es que querían que el riego se hiciera acaso con vino?

A causa de la carestía de los huevos, en Cádiz no se fabrican dulces. No entran huevos, ni una carga, y dulces no están haciendo: en Cádiz, se va poniendo la vida; bastante amarga.

Los académicos de la Lengua han festejado con un banquete en Lhardy, la entrada del año.  
Y no encuentro en ello mengua y les doy el parabién, pues me parece muy bien que coman los de la Lengua.

También en Barcelona se siente la carestía de huevos.  
Y grave conflicto entraña en Barcelona, este caso; pues señores, a este paso no hay huevos en toda España.

En Buller ha estallado un motín en contra de los consumos.  
«¡Caramba, todavía estamos en esa! Seguíamos igual que ayer, por cada cosa un «jollín»; la atmósfera del motín está «bullendo» en Buller.»

EN LA LAGUNA

## Bautismos

El domingo pasado, 7 de este mes, después de haber recibido el permiso del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se celebró en la Iglesia de Santo Domingo de la vecina ciudad de La Laguna la sagrada ceremonia de imponer las aguas bautismales a los niños de 12, 9 y 7 años de edad, Oscar, Enrique y Antonio, hijos del comerciante alemán don Enrique Herzog.

La ceremonia fué extraordinaria y apadrinaron a los neófitos los señores don Efraim Alberto Ruiz y don Juan Cabrera Rodríguez y la señorita Josefina Cabrera Rodríguez. Reciban nuestra enhorabuena.

## Excursión a Las Palmas

Entre elementos de esta Comisión Provincial de la Cruz Roja Española se vuelve a iniciar la ida de hacer una gran excursión a Las Palmas, la que con gran entusiasmo secundan los individuos de su brigada sanitaria.

Por sí, como es de esperar, se lleva a cabo esta expedición, todas las noches hace instrucción práctica dicha brigada, en su local social al mando de su jefe Sr. Rosa Falcón.

Según nos dicen también asistirán a la misma algunos equipos de football de esta Capital, y existe la idea de abrir listas para que se adhieran cuantos elementos deseen concurrir.

## Crónica

*Nada, seguimos como si tal cosa hubiera sucedido.*

*Sonábamos con levantarnos ricos, y seguimos tan pobres como las Animas benditas.*

*Porque supongo que a estas benditas señoras no les habrá tocado ninguna participación, y por lo tanto no habrán renunciado a la pobreza que todos le atribuyen.*

*El «Gordo» no se ha quedado en Madrid, como creímos ayer.*

*A pesar de los torpedeamientos y los bloqueos, ha querido hacer un viaje de recreo por mar.*

*¡Y sin despedirse siquiera de los muchos aspirantes a su posesión!*

*Ni ha cantado como aquel personaje de la zarzuela:*

*¡A la Habana me voy te lo vengo a decir!*

*El de la zarzuela no se iba, sino volvía; esa es la única diferencia.*

*De cualquier modo, si el afortunado 19.158 nos dice que se iba a marchar a la Habana, cualquier día lo dejamos aunque hubiera invocado la ley de emigración.*

*Después de todo, el «gordo» en la Habana representa una restitución.*

*Hemos sacado tantos «gordos» de allí cuando era nuestra colonia, que esos seis millones es una piquez comparada con los que han «engordado» a muchos españoles.*

*En fin no hay más remedio que tener paciencia. Seguirmos emborrinando cuartillas, y otro año será.*

*Con esas ilusiones vamos viviendo hasta que llegue el momento en que tomemos billete para el otro mundo, en donde ya no nos acordaremos más del «gordo» ni de su acompañamiento.*

*Ahora nos dedicaremos a pasar las Pascuas de la postura mejor posible, y en armonía con nuestros recursos.*

*Quizás lo poco que nos ha favorecido la fortuna sea una suerte.*

*Figúrense, ustedes que a cualquiera de los que no han cogido un reintegro siquiera, que es la nota más baja en la escala de las satisfacciones que proporciona la Timba nacional, le correspondiera siquiera un «cacho» del «gordo», de su lugar, teniente o de cualquier otro premio importante; el hombre entusiasmado quiere celebrar los halagos de la Diosa Chiripa, pertrechándose de ricas viandas; y el primer día de Pascua se le indigesta el solomillo, le hace daño el pavo, o tiene un cólico de embutidos; pues vean mis lectores de qué manera la Providencia ha velado por la paz de su estómago, dejándolo tan pobre como estaba.*

*Tengan ustedes en cuenta que no hay mal que por bien no venga, que el que no se consuela es un tonto, que nunca es mal año por mucho trigo; que al que Dios se le da, San Pedro se le bendiga, y que con estos cuatro refranes y algunos más que han de encontrar en el Refranero, aplicables a las circunstancias, pueden pasar unas Pascuas tranquilas, que es a todo lo que podemos aspirar los pobres.*

*Y que los elegidos de la Fortuna se havten, que para ellos se han hecho los placeres de la vida.*

*Muchas veces vale más un mendrugo en santa calma, que un banquete rabiendo.*

*Todo este derroche de vulgar filosofía, no crean mis lectores que me brota del corazón, porque, en secreto, para que nadie se entere, les diré a ustedes que yo soñaba con treinta mil pesetas, con las cuales pensaba hacer cosas estupendas.*

*¡Una croniquala gastronómica que me río yo de los peces de colores.*

Lo que se va sabiendo

## En torno a la guerra

**Aviso a Inglaterra**

Al mismo tiempo que Francia, empieza también la prensa rusa a pedir el empleo de reservas inglesas.

Referente a esta cuestión, escribe el «Birschewija Wjedomosti»:

«En el primer año de la guerra se dijo que la brava Inglaterra poseía recursos inagotables. Creemos sinceramente que continúa formando reservas y que estas reservas serán dirigidas contra el enemigo en el momento oportuno, obligándole de este modo a emprender su retirada. ¿Es que ahora después de la caída de Bucarest no ha llegado todavía este momento oportuno?»

**La moral del ejército francés**

Los casos de falta de disciplina se aumentan en el ejército francés; los alemanes encontraron una orden del día de un regimiento francés, del día 13 de Diciembre que contiene nada menos que nueve casos de graves crímenes militares junto con los castigos y que debía ser leído al regimiento tres veces como ejemplo y para prevención.

Uno por haber abandonado su puesto frente al enemigo, condenado a fortaleza y prisión; otros dos condenados a trabajos forzados, uno por deserción ante el enemigo; otros fueron condenados a expulsión del ejército y a la pena de muerte «en ausencia», por haber pasado al enemigo.

La situación del ejército rumano y el bajo nivel cultural de sus jefes lo demuestra la orden encontrada y dada por el teniente coronel de intendencia Stanescu, jefe del servicio de intendencia de la primera división rumana el día 2 de Noviembre del regimiento de infantería número 43, en la cual se recomienda el robo sistemático de los prisioneros y dicen textualmente: «Conforme mandato del señor comandante de división, tengo el honor de informar y rogarle que a todos los prisioneros que se hagan se les despoje de su calzado.»

**Violación de la neutralidad china**

La Embajada alemana en Pekin comunicó que tres oficiales alemanes evadidos del cautiverio ruso fueron muertos a tiros por soldados rusos en Taolin en la Mongolia exterior, cerca de la frontera de la antigua Mongolia, a pesar de ir estos oficiales escoltados por tropas chinas.

El residente chino en Urga presentó una protesta al consúl ruso, siéndole contestado que al residente sólo le importaban los intereses chinos en la Mongolia exterior y que los prisioneros de guerra alemanes no debían importarle nada.

El embajador alemán hizo una enérgica protesta contra esta violación rusa del derecho de gentes, que al mismo tiempo significa la violación de la neutralidad china.

**Acuerdo francés**

La Cámara ha acordado el proyecto de ley concediendo facultades al gobierno francés para anticipar 200 millones a los armadores para la construcción y compra de nuevos buques.

**Movilización civil en Francia**

En el Senado francés se presentó el proyecto de ley para la movilización civil que comprende a los franceses desde 17 a 60 años de edad.

**Dificultades en el servicio ferroviario de Inglaterra**

En un discurso que pronunció hace poco el presidente de la compañía ferroviaria de la Gran Bretaña del norte Whitelaw en Edimburgo participó a su auditorio que su compañía había recibido cierta orden, según la cual habrá cambios importantes en el servicio ferroviario:

«Dentro de poco se encontrarán ustedes en frente de la sorpresa de una importante reducción del tráfico ferroviario y al mismo tiempo probablemente de grandes aumentos en las tarifas. Además verán ustedes que no solamente se pondrá fuera de servicio algunas estaciones, sino líneas enteras y cuyas instalaciones de rieles serán desmontadas. Esto debe suceder para poder disponer de rieles y traviesas que se necesitarán en otras partes en interés del país.»

**Entre aliados**

A la «Gaceta de Franfort» le comunican desde Estocolmo:

«El embajador rumano en San Petersburgo se ha dirigido con la siguiente queja al gobierno ruso, así como al embajador francés en San Petersburgo:

«El Alto Mando rumano ha almacenado en el gran campo de maniobras militares cercano a Jassy las municiones suministradas por la Entente. Estas serán ahora, por orden del general Berthelot, devueltas a Rusia. El ejército rumano pierde con esto la última posibilidad de defender la última parte de la patria. A los gobiernos ruso y francés se les ruega gestionen ante los Altos Mandos aliados que éstos respeten por lo menos los más elementales compromisos contraídos para con Rumania.»

**Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENTEN CUBANO**  
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)  
Pedílos en todas partes

Proyecto de organización del Arma de Caballería

Después de refutar la opinión de los que apoyados en la invención del aeroplano como medio de exploración, niegan la eficacia de la Caballería como arma de combate...

- 10 Regtos. afectos a los cuerpos de ejército
10 id. id. a las divisiones
10 id. id. a los de África
2 id. id. de husares de la guardia
1 Escuadrón de la Escolta Real
10 id. de depósito

Entra luego a analizar detallada y separadamente cada uno de estos grupos de unidades; del número de hombres y de caballos de que han de estar formados los Escuadrones...

Estudia la organización de la Escuela de Equitación y de tiro; de la sección del Colegio de huérfanos, yeguas militares, remontas, depósitos de reserva y centros burocráticos...

Cierra, por fin, el Sr. Pina, su proyecto presentando los cuadros completos de las plantillas que han de integrar los distintos organismos...

Juan Conde.

Telegrama del Alcalde

La crisis del trabajo

El Alcalde señor Casariego ha dirigido el siguiente telegrama a nuestra representación parlamentaria:

«Junta defensa continuando gestiones remediar crisis trabajo, después entrevistarse autoridades, centro oficiales, acordado rogárcles interpongan decisiva y valiosa influencia obtener ministro Guerra atienda indicaciones hechas Capitán general, librando seguidamente cantidades presupuestadas obras Hospital Militar, baterías María Cristina y Alfonso XIII, que ascienden a 70.000 pesetas, aproximadamente, para comenzar en breve tales obras, esforzándose en lograr dicha suma librese en los menos plazos posibles y no por dozavos partes.»

Asimismo Junta defensa ruegues gestiones con todo interés Ministro Fomento, ejecución inmediata obras aduquinado primer kilómetro carretera San Andrés a Taganana que es sección de diez y seis kilómetros de la general de Santa Cruz a Taganana...

Permitirme indicarle que otras carreteras, en igual caso que la de San Andrés Taganana clasificadas necesarias y no urgentes están ejecutándose. Reiteroles petición referente personal esta Jefatura obras públicas. Confo éxito sus gestiones que serán activas y debidamente recomendadas por estas autoridades que muéstranse deseosas de coadyuvar misión esta Junta a la que prestan toda clase facilidades.

Congregación Mariana en La Laguna

El año de 1917 ha entrado con más suerte para esta instructiva sociedad, pues en el pasado de 1916 no reinaba el entusiasmo que se observa en los comienzos del presente.

El Domingo último se celebró la primera Junta General en un espacioso salón cedido gratuitamente por los virtuosos Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el edificio donde se hallan instalados; reinando en este hermoso acto gran entusiasmo y siendo reelegido Director el Rdo. P. Pedro Camino a quien tanto debe esta asociación.

De enhorabuena deben estar los jóvenes laguneros al contar con tan importante centro de cultura que les reportará grandes beneficios.

Pro industria isleña

Se agita en esta Ciudad con plausible propósito la idea de establecer nuevas industrias, entre ellas la de preparación de conservas vegetales en su aspecto de fabricar pasta de tomate con vistas a los mercados de exportación.

Al aplaudir el empuño de unos cuantos amantes del engrandecimiento económico insular que persisten en realizar este negocio en Tenerife, no podemos menos de brindarles nuestro modesto concurso.

La práctica de muchos años de vida mercantil en este ramo nos permiten conocerlo a fondo y en artículos sucesivos hemos de poner nuestra opinión estudiándolo bajo sus diferentes aspectos de producción, envase, conservación y venta.

Precisamente el segundo y cuarto aspecto requieren un estudio especial por naciones y puntos de exportación. Todo ello es largo. No ha de caber en los reducidos trámites de este artículo.

A modo de prefacio, haremos una pregunta a las personas que se proponen realizar tan importante y beneficiosa labor: ¿Se ha pensado en la nueva ley llamada de industrias nuevas, gozan de determinadas franquicias fiscales y contributivas, las industrias nuevas por su fabricación, las industrias que no siendo nuevas, lo sean en establecerse en una provincia. Este último es el caso que podría aplicarse, que conviene obtener del Estado como punto esencial de partida para el desenvolvimiento del negocio y su aclimatación en tierras tinerfeñas. Ya hablaremos de ello.

De la prensa local

(Leyendo periódicos)

«El Imparcial» del día 10.

Latosos seríamos tratando de convenir a nuestros gobernantes del deber que tienen en ordenar se ejecute seguidamente aunque solo sea el trayecto que nos ha de unir con la villa de Icod—cuyo estudio y presupuesto se ha hecho ya—siquiera sea para solucionar el conflicto que la escasez de trabajo y lo difícil de la situación por la carestía de las subsistencias ha creado en estos últimos meses.

Nuestros diputados tienen la palabra. Tienenla igualmente todos aquellos que por su posición están en condiciones de influir porque estos sufridos moradores no imploren por más tiempo lo que con tanto derecho y tanta justicia les corresponde.

«La Prensa» del día 11.

El conde es un hombre feliz. Para él dijérase que no hay opinión, ni Prensa, ni oposición ni nada. Todo le importa un pitoche; lo mismo le da armar una tremolina gubernamental para librarse de cualquier elemento que le estorbe, que afrontar las iras populares inclinándose ante los silbidos, para hacer ver, graciosamente, que los confunde con aplausos.

«Diario de Tenerife» del día 11.

Las dificultades con que el Gobierno tropieza, no sólo políticas, sino económicas y diplomáticas, no se ocultan a nadie; pero pendientes aún de aprobación los presupuestos y demás proyectos del Ministro de Hacienda, un cambio de situación hubiera sido no sólo inconveniente sino acaso peligroso.

Ahora, con la ficción de esa ratificación de poderes, el Gobierno liberal podrá presentarse a las Cortes con alguna mayor autoridad—caso sólo aparente—que cuando fueron suspendidas las sesiones. Pero en ellas, surgirán de nuevo dificultades que han de ser obstáculos a la marcha desembarazada del Gabinete.

DE UN CONCIERTO

De brillantísimo puede calificarse el que celebró la Banda municipal de música de la Villa de Güimar, que tan acertadamente dirige el amigo D. José M. Peón Requejo, al hacer su presentación en la Plaza de San Pedro el día 1.º del corriente.

El programa difícil y de gran afecto fue ejecutado con sigilar maestría, sorprendiendo al numeroso público allí presente, no sólo de aquella Villa, sino de los pueblos vecinos, pues no cralan que elementos tan modestos pudiesen cumplir con tanta perfección su cometido.

El éxito alcanzado por dicha agrupación artística y en particular por su celoso Director, Sr. Requejo, ha sido colosal, demostrando el interés tan grande que se toma para colocar dicha Banda a la altura de las principales. A este interés se unen sus dotes artísticos, nada comunes, que le coloca en los primeros puestos del divino arte; pues además de ser buen Director es también un compositor de fama.

En este mismo día estrenó la susodicha Banda el uniforme, que como saben los lectores de este diario, fué confeccionado por el inteligente sastre de esta localidad D. Ernesto Zamorano, quien ha demostrado una vez más el buen criterio que de él tiene formado su numerosa clientela y el público en general. Hacíanse mercedisimos elogios del buen gusto y elegancia que el Sr. Zamorano emplea para sus trabajos, habiendo quedado, por estas razones satisfecho el Ayuntamiento de aquella Villa al que felicitamos por su acierto en la elección de dicho sastre.

Reciban mi mas cordial enhorabuena los señores Requejo y Zamorano, a que hacemos también extensiva al pueblo Güimarense, que puede estar orgulloso por contar con una colectividad artística digna de todo encomio.

P. Sado.

DEL CABILDO

Comisión permanente

Bajo la Presidencia del Sr. Melo y Novo y con la asistencia de los Consejeros Sres Mandillo y Tejera, Feria y Concepción y Cambroleng y González de Mesa, celebró sesión ordinaria esta Comisión, empezando a las 3 y 40 de la tarde.

Acta

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Sobre un acuerdo

Leído un oficio del Director del Hospital de la Villa de la Orotava, dando cuenta del fallecimiento de D. Luis Monteverde, Director gratuito que fué muchos años de dicho establecimiento benéfico, se acordó ratificar el acuerdo tomado en la sesión última.

De Prisiones

La Comisión queda enterada y acordó sea unido al expediente respectivo un oficio del director general de Prisiones, ampliando un telegrama en que participaba debía el Cabildo atenerse a dar a los presos los alimentos condimentados, absteniéndose de hacerles entregas en metálico.

Para la próxima

La instancia de D. Vicente Bernabé Galván solicitando se le nombrara médico honorario de los establecimientos benéficos de esta Capital, se acordó quedara sobre la mesa para tratarla en la próxima sesión.

A informe

Pasa a informe de la Administración de arbitrios la instancia de la Vacuum Oil Company, a la que acompañaba relación de las exportaciones hechas por la misma de materias combustibles y lubricantes, solicitando le fueran devueltos los derechos que se le cobraron.

Aprobación

Un escrito de Contaduría sometiendo a la consideración de la Comisión, si estima debe continuar abonándose la gratificación anual de 500 pesetas, que por el examen de las cuentas municipales viene percibiendo el oficial primero de Contaduría. Fué aprobado.

Altas y bajas

También fué aprobado un escrito de la misma dependencia, proponiendo el cese de D. Eugenio Martín, en el cargo de secretario contador del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores de La Laguna, por haber sido suprimida esta plaza en los actuales presupuestos, y que se nombre a don Timoteo Díaz Rodríguez, para cubrir la de nueva creación de Administrador depositario.

Sueldos

Otro escrito de la misma, proponiendo se interese del Director de esta Escuela Especial de Náutica la relación de los Catedráticos y Profesores que han de percibir sueldos por este Cabildo. Fué igualmente aprobado.

Devolución

Se aprobó un informe de la Administración de arbitrios en el que propone le sea devuelta a los señores Pyffes cierta cantidad que se le había cobrado en concepto de arbitrios.

Mesas

Acordóse adquirir una mesa para la secretaria y otra para los periodistas.

El «Boletín»

La proposición de D. Juan Vicente Mandillo encaminada a que se suspenda la publicación del «Boletín Oficial» del Cabildo se aprobó.

Comisión de Hacienda

Terminada la sesión de la Comisión permanente, se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda para tratar varios asuntos.

Presidió el Sr. Melo y Novo y asistieron los señores Mandillo, Herrera, La-Roche, Feria y Trujillo.

Cocinas económicas

Con objeto de arbitrar recursos para la completa realización de las cocinas económicas, ayer recorrió el comercio de esta Capital una comisión compuesta por las distinguidas damas Sra. D.ª Polonia Caprario de Casariego, Exma. Sra. D.ª Rosa Guilloto de Navarro, Sr. D.ª Felisa Saenz de Cenzano de Crosa, Srita. Sofia Luisa Poggi y el concejal de este Ayuntamiento D. Esteban Mandillo y Tejera.

Dadas las simpatías con que cuenta en esta Capital la fundación de dichas cocinas, que tanto bien ha de reportar a las clases menesterosas, y la activa junta que la forma, el resultado de la colecta será espléndido, como lo demuestra la efectuada ayer que alcanzó una cifra muy respetable.

Ecós de Sociedad

Mejoría

Encuéntrase mejorada de la enfermedad que le ha hecho guardar cama, la bella señorita Antonia María Abad y Diaz.

Nuevo Doctor

En la Universidad Central ha obtenido el grado de doctor, nuestro paisano el joven abogado D. José Hernández y de Lara, hijo de nuestro estimado amigo el teniente coronel de Infantería D. Camilo Hernández Lecuona.

Viajeros

Por telegramas particulares nos hemos enterado de que nuestro amigo D. Domingo Hernández Galyán ha llegado felizmente a Caracas.

Con objeto de continuar sus estudios de ingeniero electricista se ha embarcado para Grenoble (Francia) en el vapor «Reina Victoria», que salió ayer de nuestro puerto, el distinguido joven D. Juan González Quesada, hijo de nuestro respetable amigo el director de la sucursal del Banco de España en esta Capital, D. Manuel González Avilés.

De Las Palmas ha regresado nuestro amigo D. Fernando Bethencourt Viejo-bueno.

Ha regresado el depositario especial de la Delegación de Hacienda de Lanzarote D. Julio Nieto.

También ha llegado de la vecina isla de la Palma D. José Suárez Madán, Administrador depositario de la Delegación de dicha isla.

Nombramiento

La señora doña Estrella Rodriguez Palazón de Toribio Valle, ha sido nombrada por unanimidad socia de la Real Junta de Caridad de S.ñoras de esta Capital.

Restablecimiento

Nuestro amigo D. Pablo González Méndez se halla completamente curado de su larga enfermedad.

Distinción

Por el Claustro de Profesores del Asilo Naval, establecido en Buenos Aires, ha sido nombrado Director propietario del mismo nuestro paisano y amigo D. Zelandio Abad y Diaz.

MERMEZADAS TREVIJANA El mejor postre

Notas marítimas

Con carbón mineral para esta plaza entró ayer el vapor noruego «Sarpfos».

Con frutos en tránsito de Las Palmas fundó ayer el vapor de la misma nacionalidad «San Lucar».

También entraron ayer los vapores «San Sebastián», «La Palma», «Esperanza» y «Sancho».

El primero y los dos últimos trajeron para este puerto un cargamento de frutos.

El vapor «La Palma» entró con carga general.

DE LOS EXPLORADORES

El próximo domingo se verificará en el Club de Exploradores, la segunda de la serie de conferencias que ha acordado celebrar esta simpática Institución.

El programa será el siguiente:

- 1.º Conferencia sobre el artículo primero del código cuyo tema lo desarrollará el vocal de este Consejo capellán militar D. Juan J. Conde.
2.º Sinfonía por la banda de Exploradores.
3.º Estreno del juguete cómico en un acto en prosa original de un instructor de esta tropa titulado

Modelo de Explorador

Desempeñado por las Srtas. Braulia Echevarría y María Alvarez y los señores Briganty, Manescau, Diaz, Bonnet y Guadalupe.

4.º Intermedio por la banda.
5.º El juguete cómico en un acto y en prosa original de D. Luis Milla y D. Carlos Arroyo titulado

¡Dichoso Tenorio!

Desempeñado por las Srtas. Braulia Echevarría y Blanca Peña y los señores Briganty, Manescau, Diaz, Guadalupe y Richardson.

El espectáculo empezará a las 4 en punto de la tarde.

Notas de la Palma

El Museo de Bellas Artes

En esta Ciudad se ha celebrado la solemne apertura oficial de este nuevo establecimiento de cultura.

El acto se verificó en el magnífico salón que ocupa el referido Museo, con asistencia de las autoridades, funcionarios públicos, presidentes de sociedades, representantes de la prensa y numeroso público entre el que se destacaban por su belleza y elegancia algunas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

Abierta la sesión por el Presidente del Patronato del mencionado Museo, don Juan Antonio Pérez Jaubert, se procedió a la lectura del historial del Museo y terminó este el mismo señor leyó magistralmente un trabajo artístico del Sr. Director del Museo, Académico correspondiente de la Historia, nuestro compañero en la prensa, don Pedro J. de las Casas Pestana.

Revista literaria

Con el título de «Los Raros» ha aparecido una nueva revista literaria, que dirige el joven poeta y periodista G. Duque Diaz.

Los Reyes Magos

El día 5 por la noche recorrió las principales plazas y calles de esta población la simpática cabalgata de los Reyes Magos, que generosamente repartieron a los niños pobres muchos y variados juguetes.

El Corresponsal.

Enero 8 1917.

Abelino González Rosa

CASTRE

Candelaria 26.

De Güimar

Viajeros

Marcharon a la Capital los señores don Gumersindo Garcia, don Cecilio Marrero y los estudiantes que pasaban las vacaciones de Pascuas en esta.

A La Laguna los señores cura Párroco y coadjutor de esta Parroquia señores don Vicente Ferrer y don Domingo Pérez Cáceres, más los colegiales que cursan la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar.

Música

Para el día 2 del próximo Febrero, prepara la Banda Municipal un selecto concierto con motivo de la festividad tradicional de «Las cruces.»

Caja Postal de Ahorros

En mis próximas notas daré a conocer unos curiosos datos estadísticos por el celo y activo administrador de esta Estafeta de Correos, de lo impuesto en esta Caja Postal desde su fundación al 31 de Diciembre del año que ha finalizado.

El Corresponsal.

Se venden

por tenerse que asentar su dufflo las siguientes fincas:

1.ª La llamada Finca del Banco compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabecada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Drago» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca la atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.

2.ª La denominada Balo Frio de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almedas; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabecada pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.

3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».

4.ª Una finca de 18 fanegadas compuesta de varios cercados en Genét, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.

5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confeciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bobas y Bocaditos en cómodas y elegantes cartonas.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfecto arder.

# Nuestra información

## Por cable — Por correo — Por radiograma

### DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

#### PENINSULA

##### MADRID

#### El plan parlamentario. O que dice «El Imparcial»

Madrid 11.—«El Imparcial» dice que nada tendría de particular que en el próximo Consejo no pudiera ultimarse el plan parlamentario.

A nadie se le oculta que la causa de ello es que el mayor o menor acierto que presida ahora en el señalamiento de la labor a desarrollar, será objeto de estudio en las Cortes. Depende también de que las sesiones sean más o menos fructíferas.

#### De viaje. Inauguración de unas obras

El Presidente del Senado Sr. García Prieto ha marchado a Barcelona.

El ministro de Fomento Sr. Gasset, marchará el viernes a Sevilla para visitar unas obras de riegos en la zona del Guadalquivir que regarán grandes extensiones de terreno.

#### El Sr. Gasset regresará el domingo.

#### Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio. Se dedicó exclusivamente a la situación política interior.

El Conde examinó la crisis y sus consecuencias y el programa parlamentario, exponiendo el estudio que hace el Gobierno de los proyectos para determinar en su día el orden de prelación en las discusiones.

#### El Gobierno de Barcelona

En el Consejo se acordó el nombramiento del Gobernador de Barcelona.

El Conde se negó a decir el nombre del agraciado, limitándose a indicar que ocupa un cargo en la actualidad.

#### Los Senadores vitalicios

Se preguntó a Romanones sobre el nombramiento de Senadores vitalicios, contestando que no había nada.

#### N dudas ni vacilaciones. Todavía faltan 15 días

Respecto a los comentarios al Consejo de ayer, dice que le extrañan por que no hubo nada que diera lugar a dudas ni vacilaciones.

Añadió que en breve habrá otro Consejo, en el cual tampoco es seguro que salga el plan parlamentario.

Que no haya apresuramientos, pues el Gobierno quiere acordar un programa claro que no de lugar a equívocos y tiene 15 días para poder ultimarlo.

#### Renuncia admitida

Se ha firmado un decreto admitiendo a D. Diego Cervantes, Jefe de Centro de Telégrafos, la renuncia de su ascenso a Inspector de dicho Cuerpo.

#### Ascensos

Ha sido ascendido a Inspector de Telégrafos D. Antonio Gómez, y a Jefe de Centro D. Enrique Prieto.

#### LA LOTERIA

##### Los grandes

En el sorteo de ayer resultaron agraciados con los premios mayores los números 19.003 que cayó en Valmaceda; 16.807, en Alora; 4.021, en Valls y 15.665 en Madrid.

##### Los chicos

También fueron premiados los números 22.556; 4.714; 23.793; 18.239; 21.618; 14.380; 944; 23.571; 10.665; 7.208; 18.967; 11.449; 11.022; 7.532; 12.869; 13.300; 22.476; 13.378; 5.225 y 20.350.

#### BARCELONA

##### Suceso desagraciado

Comunican de Barcelona que en el túnel de San Vicente de Castell, entre Manresa y Tarrasa, descarriló un tren de mercancías, quedando completamente destruido.

##### Heridos

El maquinista que lo conducía resultó gravemente herido.

También resultaron dos mozos con heridas graves.

##### Contra un monopolio

En el centro liberal-autonomista de esta Capital se ha celebrado un mitin para protestar del monopolio de pompas fúnebres, y atacar al Ayuntamiento por autorizar su implantación.

##### Por lo mismo

El día 28 del corriente se efectuará

una manifestación con idéntico motivo

#### La estatua de Casanova

En la sesión que el Ayuntamiento celebra esta tarde, se tratará de la inscripción de la estatua de Casanova.

Se escribirá en catalán y dice así: «Aquí cayó herido Rafael Casanova en defensa de la Patria.»

#### Los radicales no quieren

Se cree que el proyecto no prosperará, ante la decidida oposición que le hacen los radicales.

#### Prieto y familia

Ha llegado a Barcelona el Presidente del Senado, Sr. García Prieto, a quien acompañan su señora e hija. Sus amigos le han visitado.

#### BADAJOS

##### Precauciones en Portugal

Dicen de Badajoz que en las plazas más importantes de Portugal se ha prohibido todo tránsito desde las doce y media de la noche hasta las cinco de la madrugada.

Se atribuye estas precauciones al temor de que ocurran movimientos sediciosos.

#### CAMBIOS

Londres	22:50
París	80:75

#### De la guerra

#### ALEMANIA

#### Un artículo del «Daily News». La perspectiva del año nuevo

Madrid 11.—El periódico de Copenhague «Socialdemokraten» reproduce un artículo del periódico de Londres «Daily News», que lleva el sobreescrito: «La perspectiva del año nuevo.»

En el artículo pone de manifiesto, que la situación de Inglaterra y su actual estado económico requieren un absoluto de la paz. Si Alemania ha podido vencer las dificultades de la alimentación, entonces estará dispuesta para la lucha también en el año próximo.

#### El cuchillo en la garganta

El periódico continúa literalmente: Esta posibilidad nos pone el cuchillo en la garganta. El peligro para la Entente consiste en el límite de los medios pecuniarios. Bonar Law ya dijo en su tiempo en el parlamento: No podemos continuar con estos sacrificios pecuniarios tan enormes hasta lo infinito. El periódico concluye sus consideraciones con las palabras: Caeremos al abismo, si continua la guerra.

#### Olvido de la Agencia Reuter

«Sozialdemokraten» llama la atención, que es muy chocante, que la Agencia Reuter, que diariamente publica muy extensos extractos de la prensa inglesa, se le haya olvidado este artículo.

#### Exodo del pueblo rumano

La población rumana, que ha huido de su país a la Besarabia va al encuentro de un destino muy triste.

#### Disposición del Gobierno ruso

El gobierno ruso ha dispuesto, que los fugitivos rumanos no pueden quedarse en la Besarabia, sino que deben ser llevados más hacia el este.

#### La falta de comunicaciones

La insuficiencia de los ferrocarriles y la falta de vagones, hace que estos transportes tropiecen con dificultades insuperables.

#### Quejas de la prensa rusa

Todos los periódicos rusos están llenos de noticias de los muchos inconvenientes, que traen consigo los fugitivos rumanos y de la espantosa miseria que reina entre ellos.

#### Marchas terribles

Como faltan carruajes tienen que ir estos desgraciados a pie por caminos impracticables y en estas marchas terribles en época de invierno caen desfallecidos millares de mujeres, niños y ancianos, que mueren lastimosamente a la intemperie.

#### Recutando rumanos

Toda la población masculina, de 16 a 60 años, la retienen las autoridades rusas para incorporarlas al ejército.

#### Comentarios de la prensa alemana

Así Rumanía está predestinada a sufrir la misma suerte de Servia; su

población femenina y su juventud en masa muere en la huida a falta de suficientes precauciones por la Entente y sus hombres al igual de los gladiadores de la Roma antigua son empujados a la lucha para perecer.

#### En la frontera persa

El Estado Mayor turco comunica el día 5, que los defensores de la ciudad Devletavad en la frontera de Persia, que en su mayoría se componían de voluntarios persas, evacuaron conforme órdenes recibidas aquella ciudad, que entonces fué ocupada por los rusos.

Por una ofensiva que hicieron los turcos en los alrededores de la ciudad echaron al enemigo de nuevo fuera.

Este tuvo 500 bajas y huyó en dirección nordeste y sudeste.

#### En el frente del Cáucaso

En el frente del Cáucaso atacó el ala izquierda turca por sorpresa a los rusos con buen éxito, persiguiéndoles hasta dentro de sus posiciones y cogiéndoles además de muchas bombas y material de guerra documentos muy interesantes para los turcos.

#### PORTUGAL

##### Diplomático

Dicen de Lisboa que ha marchado a Madrid el ministro de Portugal en España Sr. Vasconcelos.

##### Personajes enfermos

El jefe del Gobierno portugués continúa enfermo. Está casi restablecido el Presidente de la República.

#### FRANCIA

#### La respuesta de la Entente a la nota de Wilson

Informan de París que el jefe del Gobierno Mr. Briand ha entregado al Embajador yanqui, en nombre de todos los aliados, la respuesta a la nota del Presidente Wilson.

#### Los belgas entregan otra nota

También el ministro belga de Negocios entregó otro documento al mismo Embajador, asociándose a la nota de la Entente y expresando además la gratitud del pueblo belga al Presidente Wilson por el apoyo que le ha prestado.

## ULTIMA HORA

#### Siguan los comentarios

Madrid 12 (5-25).—Durante todo el día se ha seguido comentando el resultado del Consejo de ayer suponiéndose surgan dificultades al llegar al acuerdo de fijar el plan parlamentario.

#### Villanueva al quite

El presidente del Congreso enterado de estos rumores dijo que no cree haya motivo para estas suspicacias.

#### Lo que proceda

Según Villanueva, procede determinar concretamente que proyectos deben aprobarse en la próxima etapa parlamentaria, teniendo en cuenta la duración posible de ésta, al objeto de que no resulte estéril la labor de las Cortes.

#### Cambio de frente

Añadió don Miguel, que las circunstancias habían variado mucho.

En Octubre—dijo—estaba justificada la presentación de toda obra económica-financiera, pero ahora lo que procede es determinar dentro de aquella, que proyectos son más necesarios dándoles prelación en la discusión con objeto de que sean aprobados.

#### Gasset enfadado?

Con respecto a la actitud de Gasset, a quien algunos periódicos le suponen disgustado, no cree Villanueva que tenga ningún motivo de recelo, pues el presupuesto llamado extraordinario continúa vivo por ser una ley especial y, por tanto, puede aprobarse cuando el Gobierno lo estime oportuno.

#### El gobierno explorador

Hablando acerca de la exploración cerca de los jefes de las minorías dijo que tenía entendido que la realizará el gobierno.

#### ¿En serio o en broma?

En los círculos políticos se dijo esta tarde, que el Sr. Armifan sería nombrado Gobernador civil de Barcelona.

#### Del comunicado francés

Paris, oficial. En Argona y Fille-morte, los fran-

ceses hicieron explotar una mina, causando grandes desperfectos en las trincheras alemanas.

#### Ataque rechazado

A la derecha del Mosa las mismas tropas rechazaron, después de violentos combates, un ataque alemán contra las trincheras francesas del bosque de Turieres.

#### Pérdidas

Este ataque costó a los alemanes muy serias pérdidas.

#### Tranquilidad

La hubo en el resto del frente.

#### Del Gran Cuartel General alemán

##### Nauen 11.

#### Teatro de guerra occidental

Debido a la tempestad y lluvia que hubo ayer en todo el frente, la actividad de combate fué escasa, desarrollándose duelos de artillería solo en las inmediaciones del Ancre.

#### Teatro de guerra oriental

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

Impetuosos ataques rusos emprendidos al Suroeste de Riga y numerosas operaciones pequeñas entre la costa y el lago de Narocz, quedaron también ayer sin éxito alguno.

#### Frentes del archiduque José.

En vano trotaron los rusos y rumanos de regalar las posiciones de altura a ambos lados del valle de Susita, ocupadas recientemente por nuestras tropas, fracasando todos sus ataques con graves pérdidas sangrientas para ellas.

Al Norte y Sur del valle de Cassin continuamos rechazando al adversario, que durante los últimos dos días ha dejado en poder nuestro a 6 oficiales, 900 soldados y 3 ametralladoras.

#### Teatro de guerra balcánico

Al Norte de Focsani lograron nuestras tropas aliadas poner pie en la orilla izquierda del Putna.

Obligamos al adversario, que ha sido derrotado entre Focsani y Fundeni, a evacuar sus posiciones detrás del Putna y a retroceder hasta detrás del Sereth.

Hicimos prisioneros a 550 ruso-rumanos.

En la desembocadura del Rimicul-Sarat mastuvimos los progresos hechos en nuestro ataque, contra repetidos contraataques del adversario.

#### Frente macedónico

Nada que mencionar.

#### Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

#### De la Agencia Reuter

Gibraltar, 11.

#### Lo que opinan los ingleses de la última crisis

El hecho de que el Gobierno siga en el poder después de recibir la confianza del Rey demuestra que el honor español se ha revuelto contra la presión alemana.

Todos los partidos se han unido para apoyar al Presidente del Consejo en este asunto internacional.

#### Dimisión del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción pública rúos

San P. Petersburgo.—El Presidente del Consejo de Ministros Trepoff y el ministro de Instrucción Ignatieff han dimisionado.

Los senadores Príncipe Galitzine y Kutchitsky han sido nombrados, respectivamente, Presidente del Consejo de ministros y ministro de Instrucción pública.

Estos cambios ministeriales en Rusia eran completamente inesperados, siendo hasta ahora inexplicables.

#### Radiograma austriaco

El enemigo ha sido rechazado desde el sueste de Focsani hasta la boca de Rimnicul-Sarat.

#### Parte de Hag

Hemos penetrado con éxito en las trincheras opuestas a Hulluch.

Nuestra artillería se muestra activa a ambos lados del Ancre y en el saliente de Commeourt.

También causó una gran explosión al norte de Wiltje.

#### ¿En qué quedamos?

El Almirantazgo desmiente la noticia alemana de que el crucero «Shannon» fuere hundido por chocar contra una mina en la costa sur en el pasado mes de Noviembre.

#### Noticias de Alemania

Los rusos-rumanos fracasaron en su tentativa de volver a capturar las posiciones en el Valle Susita.

Rechazamos al enemigo al norte y sur del Valle Casinui haciendo en dos días seis oficiales y novecientos hombres prisioneros.

Pusimos pie en la margen izquierda del Putna al norte de Focsani habiendo progresado detrás del Putna entre Focsani Fondenii y forzando al enemigo más allá del Sereth haciendo 550 prisioneros.

Continuamos progresando en la boca de Rimnicul-Sarat.

#### En el frente oriental

Radiograma oficial ruso.—La batalla al oeste de Riga continúa.

Capturamos una posición entre el pantano de Tirul y el río Aa.

Desde el cinco de Enero hemos capturado veintin cañones de grueso calibre y once ligeros.

Ocho ataques a las alturas al norte de Kasino han fracasado.

El enemigo hizo retroceder a los rumanos al sur de Rekoza.

Un contraataque nos permitió volver a tomar la posición haciendo 270 prisioneros alemanes.

#### De Mesopotamia, oficial

Una división india, por un golpe de arrojo, capturó el martes mil yardas de trincheras en la curva del Tigris en la margen derecha al nordeste de Kut y haciendo 162 prisioneros.

## La cuestión de los frutos

El Alcalde de esta Capital Sr. Casariego ha recibido los siguientes telegramas:

Alcalde Tenerife.

Madrid 10 22.

Causa no ir «Pizcueta» Tenerife originada actitud Vice Cónsul Alemán Palmas, obligándole descargar y cargar totalmente para dar salvo conducto contrariando órdenes compañía hiciera ambas operaciones Tenerife Palmas Palma. Hechas gestiones rectificar conducta dicen imposible por haberse expedido ya salvo conducto. Próximo viaje harace directo Tenerife. Sucesivas expediciones evitarase lo ocurrido. Comuniquelo todos. Salúdale Félix, Belascoain, Poggio, Izquierdo, Salazar.

Alcalde Tenerife.

Las Palmas, 11 1.

Agradecemos su telegrama quedando im.uestos designación D. Francisco Trujillo como comisionado para Madrid, celebrando nombramiento haya recaído en persona tan competente. Estamos ocupándonos terminar constitución legal Sindicato para que nuestro comisionado pueda llevar necesaria representación oficial y fijar fecha salida que comunicaremos oportunamente esa Junta. Respetuosamente saludable. Gouré, Presidente.

## Notas militares

#### Nombramiento

Ha sido nombrado Director de la Sala de Armas de esta Capital, el teniente coronel primer Jefe del Escuadrón de Cazadores de Tenerife número 5, don Mariano Galvany Horrutiñer.

#### Prevención

Los señores jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza que tengan su documentación personal en la Capitanía General se servirán pasar por la oficina de E. M. de la misma durante las horas hábiles, a fin de firmar el enterado en su hoja anual.

#### Incorporación

Incorporado a banderas de licencia de Pascua el segundo teniente don Alvaro Fernández Fernández, desde luego com. nazará a prestar el servicio en su clase.

#### Servicio de la Plaza para hoy

PARADA: Principal y Capitanía General. Tenerife.—Cárcel, Orotava.—Jefe de día: el señor Teniente Coronel de Caballería don Mariano Galvany Horrutiñer.—Hospital y Provisiones: el 8.º capitán de Tenerife.—Oficiales de vigilancia: 1.º Orotava; 2.º zona, Tenerife.—Sargentos para la conducción de enfermos al Hospital Militar, uno por cada Cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador Militar, López Herrero.

## Obesas

podeis reducir ind. fundamente vuestro vientre, sin sentir molestia alguna, con un corsé especial F. Prats. Imeldo Seris, 41 (4). Frente a la calle del Norte.

LA CRISIS OBRERA

# Audiendo al mitin

Para que el público pueda hacerse cargo de la verdadera importancia que revistió el acto celebrado ayer en el «Parque Recreativo», reproducimos hoy lo que sobre los discursos de nuestros estimados amigos y ciertos abogados, don Juan Rumeu y don Andrés de Arroyo, dice el «Diario de Tenerife».

Rumeu

«Ocupa luego la tribuna el distinguido letrado don Juan Rumeu. Comienza diciendo que se cree que el acto que se celebraba estaba encaminado a buscar soluciones al pavoroso problema que se cierne sobre Santa Cruz, y que al tomar parte en el mitin no hace otra cosa que exponer los medios que la sociedad de socorros a los obreros, que preside, considera que deben ponerse en práctica. Entiende—continúa el señor Rumeu—que la cuestión es puramente local. Los obreros faltos de trabajo en Santa Cruz, son en su mayoría los que viven de las faenas del puerto, y también los albañiles y carpinteros, gremios que son los que vienen sufriendo más el peso de la desgracia. Pudiéramos pedir al Gobierno la realización de obras públicas, pero yo creo que esto no afecta para nada a la situación obrera. Esas obras serían de carreteras, trabajo propio para el obrero del campo, pero de ningún modo para los marítimos por su inaptitud. Por esto—añade—la solución que se pretende en este sentido no me parece acertada, y es la de pedir que vengan vapores, única solución en parte que veo al conflicto, pues existiendo buques que nos traigan los productos que consumimos, no estarían ni escasos ni a elevados precios. También dice el señor Rumeu que el Ayuntamiento puede amornar la crisis, comenzando el lunes las obras del embalse de Salamanca, en los cuales puede darse ocupación por 8 o 10 meses a multitud de trabajadores. Opina asimismo que deben dirigirse a las Cámaras Agrícola y de Comercio, interesándose faciliten medios para que se establezca la línea de vapores, aunque para ello se sacrifiquen en sus intereses. Vapores, vapores y vapores. Esto es lo que necesitan los obreros y lo que yo entiendo y entiendo también la sociedad obrera que represento. Al terminar su discurso, el señor Rumeu fué ovacionado.

Arroyo

Al presentarse en la tribuna el letrado don Andrés de Arroyo, es recibido con aplausos. Comienza su discurso el señor Arroyo, diciendo que su presencia debe inspirar dos sentimientos contrarios: extrañeza y explicación. Extrañeza—dice—porque nunca ha tomado parte en actos de la índole de éste, y explicación porque al ser requerido para hablar en este mitin no podía sustraerse sabiendo que está siempre dispuesto a sumar su concurso a los movimientos del proletariado. Tenía razón el obrero Pedro Maria—añade—al decir que el problema es de lo más complejo. Y lo es realmente muy grave, que aterra, que trae hambre y miseria, pero que está planteado por distintos elementos. La guerra—continúa—ha venido a agravarlo nada más, pues aquí existía antes de comenzar la contienda europea. Los obreros han venido clamando hace mucho tiempo por trabajo y protestando de sus organismos locales, y esto dice que el problema obrero en Santa Cruz es permanente. Y uno de los factores principales de la crisis—añade—es tener un Ayuntamiento de millones, que no da rastro de obras públicas, y que las que tiene no son en relación a la cuantía de sus fondos. Hay que tener en cuenta también las cargas y gavelas que nos abruma, para poder sostener un personal que cuesta 106 mil duros anuales. Y un Ayuntamiento bien organizado debe consignar el necesario capital para obras. De haber existido esas, el problema estaría amornado. ¿Y el Estado? ¿Que hace el Estado? El Estado tiene la obligación de con jurar esta crisis, y él que puede hacer lo que quiere. Ha sido necesario que nuestros diputados, agijoneados por nuestros políticos, tuvieran que reunirse y cambiar multitud de telegramas; y de un Gobierno que no responde al cumplimiento de sus deberes que puede esperarse. ¿Como se amorna el problema? El problema no se extingue, es muy amplio, pero pueden amornarse los efectos que sufrimos. Se puede aliviar también con obras públicas, y en esto lamento discrepar en parte de la opinión del señor Rumeu. El Ayuntamiento—continúa el se

ñor Arroyo—puede terminar las obras de la calle de 25 de Julio hasta Pino de Oro, la de los Campos hasta el Camino de los Cochinos y las de una muralla que amenaza derribarse en el Cabo con peligro del vecindario. El Estado también tiene obras que pudiera realizar, tales como el adquinado de la Rambla de Pulido, el segundo trazo de la carretera de San Andrés a Taganana, la de Santa Cruz al Rosario, que están paralizadas habiendo cantidades presupuestadas. En Iguete también pueden realizarse las obras de un embarcadero. Con la ejecución de estas obras y la creación de la línea de vapores, es con lo que debemos afrontar el problema.

Con decirnos de Madrid que el Gobierno está dispuesto a protegerlos y con que nuestros políticos nos digan que debemos pedir con cordura, no vamos a ninguna parte. Y como el hambre—termina diciendo el señor Arroyo—no tiene espera, hay que pedirlo con energía, con la exigencia que puede pedirse el fundamental derecho a la vida, que está por encima de todos los derechos. El señor Arroyo fué objeto de repetidas ovaciones al terminar su brillante discurso. También tomó parte en el mitin el obrero Juan Rodríguez, el cual dirigió duras censuras a las autoridades por la pasividad empleada ante el triste espectáculo de ver morir de hambre multitud de infelices criaturas.

También censuró la gestión del Ayuntamiento que ha creado 4 mil pesetas para el coche del Alcalde y 3 mil para el pueblo hambriento. La procedencia de lo que antecedes nos parece no tiene nada de sospechosa.

La Corporación municipal continuó ayer tarde, bajo la presidencia del señor Casariago, la sesión del Miércoles, que fué suspendida con motivo de la manifestación obrera. Y viva la Pepa! El señor García Cruz da cuenta de la nueva «dirección» de que hemos sido objeto por parte del Gobierno. Dice que según telegramas recibidos ayer en esta Capital, éste, cediendo a gestiones de la representación parlamentaria del grupo oriental, ha librado la cantidad de 20,000 pesetas, destinadas: 5000 para la carretera de San Mateo a Las Palmas; 5000 para Fuerteventura; y las 10 mil restantes para Lanzarote, sin que las restantes islas disfruten un ochavo.

También participa el señor García Cruz que la Superioridad ha resuelto ya favorablemente los expedientes relativos a la pavimentación y alumbrado del Puerto de la Luz. Dicho concejal propone que el Ayuntamiento se queje a los diputados por tan censurable pretensión, así como también de que el vapor «Félix P. Zuzeta» solamente hubiese embarcado frutos en Las Palmas, no viniendo a Tenerife. La Corporación acuerda que por el señor Alcalde se transmitan «los lamentos».

Basura

Acuérdese sacar a subasta 600 carros de basura existente en el estercolero de Regla; bajo las mismas condiciones de la subasta últimamente anunciada.

La Junta de asociados

La presidencia hizo una proposición referente a la constitución de la nueva Junta de Asociados, siendo aprobada.

El turno del agua

Rasan a la Comisión de Aguas y Montes para que emita dictamen el informe del Negociado de Aguas, dando cuenta del resultado y consecuencias del servicio por turnos; y un oficio de la Cámara Agrícola relativo al mismo asunto.

De una fianza

Es aprobada una instancia de don Luis Abreu pidiendo la devolución de una fianza.

El depósito de agua de Salamanca

El doncejal señor Cáceres Sánchez presentó una proposición solicitando se señale nuevo emplazamiento al depósito de agua que se ha de construir en el barrio de Salamanca, y otras en la que pide se comience cuanto antes las obras de construcción de dicho depósito. Se acordó que el Arquitecto informe sobre el nuevo emplazamiento que se ha de dar a éste.

El espíritu de ahorro

La presidencia propone que el Ayuntamiento contribuya con 200 pesetas a los gastos de la Comisión que ha de marchar a Madrid para gestionar asuntos de interés provincial.

El señor Arozena opina que se debe esparrar a ver si los agricultores cubren dichos gastos, ahorrándose el Municipio si así sucede la expresada cantidad. El concejo presta su conformidad a lo dicho por el señor Arozena.

Rompiendo relaciones

Tratados ya los asuntos de la orden del día, el señor Arozena pide que el Ayuntamiento no dirija más telegramas al Gobierno en solicitud de nuestras justas peticiones, en vista de que con nosotros se hace el «sueco», haciendo constar en acta su manifestación. Y se levantó la sesión a las 6 menos diez minutos.

## Tribunales

### AUDIENCIA

#### Juicios orales

Los dos juicios orales celebrados ayer no revistieron interés. Uno fué contra Rufino Gayas por el delito de lesiones, a quien defendió el señor Cano Torre; y el otro contra Encarnación Macia por el delito de resistencia, defendida por el Sr. Orisco. El otro juicio señalado también para ayer fué suspendido.

#### Señalamientos para hoy

Contra Antonio Jerez y otro, por hurto. Abogado, señor Gil Roldán. Procurador, señor Ribot. —Contra Antonio Alamo, por estafa. Abogado, señor Cabrera (D. Blas). Procurador, señor Díaz. —Contra el mismo, por el mismo delito. Abogado, señor Arroyo. Procurador, señor Cruz.

#### Instruyendo causas

El juzgado de instrucción de esta Capital instruye sumario por un robo de 4 botellas de vino de Marcos Diaz

# Durante dos años Mi hija

*padece de anemia, estreñimiento, náuseas, indigestiones e inapetencia continua.*

Después de dos años de sufrimientos esta niña recuperó la salud y la energía gracias a la Emulsión SCOTT, con la debilidad que la consumía.

Hacia dos años que mi hija Andrea, de 6 años de edad estaba anémica, tenía dolores de cabeza, náuseas, estreñimiento, dolores de estómago y una inapetencia continua.

Después de probar muchos remedios dudosos por fin con la Emulsión SCOTT y en realidad tenemos sobrados motivos para estar satisfechísimos, por el remedio conifido la naturaleza nos brindada de mi hija y hoy así como si jamás hubiera estado enferma.

Andrés Alonzo Villacomparsada (Burgos), 19 Mayo 1916

Los certificados de los Srs. Médicos y la interminable lista de cartas de particulares demuestran que no hay criatura por débil que esté que no sea susceptible de curar por completo, cuando se vale uno de la auténtica

# EMULSION SCOTT

Los niños la piden a gritos! Es un contrasentido confiar la salud de los hijos a remedios de baja calidad cuando la Emulsión SCOTT no ha cesado de curar durante 40 años donde todo otro remedio ha resultado inútil.



Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafaci Moreno, Farmacéutico.

PATATAS de SEMILLA y para CONSUMO.—Para pedidos solicitense precios y condiciones a C. Vicente Lecuona y Power. (San José 35).

## ACTO SIMPÁTICO

# Una merienda a los asilados en los Establecimientos de beneficencia

Se celebró ayer tarde un acto en extremo simpático.

La Real Junta de Caridad de Señoras integrada por la Excma. señora doña Juana Pallazar, Vda. de García del Castillo, Presidenta, señoras doña Inocencia Sánchez de Cáceres, doña Juana Camacho de Marti, doña Estrella Rodríguez Palazón de Toribio Valle y Srta. Mariana Cruz y Calpeno, obsequiada con una espléndida merienda a los niños y niñas acogidos en los Establecimientos Insulares de beneficencia.

El lugar elegido para la pequeña fiesta que se organizó con este motivo, fué la magnífica finca de nuestro estimado amigo D. Luis Diaz, cedida galantemente para tan laudable fin. La banda de música del Hospicio dirigida por nuestro querido amigo D. Salvador Cayetano, amenizó la fiesta con agradables tocatas hasta las últimas horas de la tarde, en que regresaron los asilados después de haber pasado un día de expansión y alegría merced a la magnanimidad de la digna Junta organizadora que siguió la tradicional costumbre establecida desde hace algunos años. También asistieron las Sritas. Mercedes Gui, Josefa Cáceres y Angelita Plá.

Las señoras y señoritas de la Junta y las Hermanas de la Caridad fueron delicadamente obsequiadas por las hijas del dueño de la finca señoritas «Matilde», Hortencia y Juanita Diaz, asistiendo también a esta amable invitación el digno Consejero Inspector de los Establecimientos Insulares de beneficencia de esta Capital D. Antonio Toribio Valle, quien cooperó decididamente para que el resultado de la fiesta fuera lo más grato posible a los pequeños asilados. El apoderado de D. Luis Diaz y estimado amigo D. Juan Ramirez se desvivió en atenciones para todos los asistentes al acto, acompañándolos desde el comienzo de la jornada que llevó de satisfacción a todos cuantos a ella asistieron y que como nosotros podremos apreciar de cerca la plausible labor que desarrolla en nuestros Asilos la Junta de Caridad de Señoras y el Sr. Toribio Valle, a quienes felicitamos efusivamente.

## Lo que sale de España

Según telegrama que desde París dirigen a un periódico de la Península, en la conferencia dada en el parniso de la «Societe de Sarente» se leyeron las cifras siguientes de lo que España ha exportado a Francia: Mineral de hierro, 2.260.150 toneladas; piritas de hierro, 1.161.682 idem; cobre, 45.692.928 idem; blindaje, 25.456.300 idem; y hierro viejo, 1.894.712 idem.

El plomo importado asciende a 56.710.861 kilogramos, y los cartuchos para fusilería a 41.486 idem. También se importaron grandes cantidades de resinas y mercurio. En cuanto a sustancias alimenticias, pasaron la frontera cinco millones de kilogramos de harina de trigo, 30 de patatas, 20 de cereales, cuatro de judías secas, 14.668.602 de aceite, tres de conservas y 2.394.652 hectolitros de vino.

Oficialmente se internaron 1.500 mulas, 7.250 187 kilogramos de algarrobos y de paja y forrajes 15.614.134. Y, por último, se adquirieron en España mantas para el ejército, cuyo peso era de 4.881.928 kilogramos. A esto se le llama neutralidad. En estos momentos que el Gobierno parece preocuparse por la falta de buques, ya sabe donde puede encontrarlos, mientras tanto sigan pudriéndose los frutos de estas islas depositados en los muelles.

## SUCESOS

### Niños quemados

En la Casa de Socorros fué asistido ayer el niño Antonio Rodríguez Estevez, de 2 años de edad, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo, y de primer grado en la región malar izquierda.

Dichas quemaduras se las produjo con agua hirviendo en la casa de sus padres, por una imprudencia propia en su edad.

En el mismo Establecimiento fué auxiliado también ayer de quemaduras de segundo grado en las regiones escapular, dorsal, lumbar y glútea, torácica lateral izquierda y cara anterior del brazo izquierdo, el niño de 4 años de edad Nicolás Guerra Ortega, que se las ocasionó también por imprudencia ajeña a su poca edad. El pronóstico de ambos, es grave.

## VISITAS

El Excmo. e. Itmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Nicolás R-y Redondo, acompañado del dignísimo Párrico de la Parroquia de San Francisco don Juan Batista y Fuentes, visitó ayer al Dr. D. Eduardo Domínguez Alfonso en su domicilio de la Costa y a las Rvdos. Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Todo el clero de esta Capital cumplimentó ayer en su residencia de la calle de Méndez Núñez a nuestro amantísimo Prelado.

## Luchas canarias

El domingo 14 de los corrientes, y a las 2 de la tarde se efectuará una interesante partida de luchas canarias en la Plaza de Toros entre los más afamados atletas de la «Asociación de Luchadores laguneros» y los de la Sociedad «Fomento de Luchas canarias» de esta Capital. Es de esperar gran asistencia de público dada la animación que se ha despertado en las luchas verificadas en domingos anteriores tanto en la vecina ciudad como en esta Capital.

## Comunicado

Señor Director de GACETA DE TENERIFE. Muy distinguido Sr. mío: Desearía merecer de Vd. la inserción de las siguientes líneas en el frustrado diario que tan acertadamente dirige, quedándole sumamente agradecida por tal favor. Atenta y s. s. q. b. s. m.

Aurelia Hernández Arrocha.

Sr. Corresponsal del diario «La Prensa» en Vallehermoso: Mucho me complace por los bien merecidos elogios que Vd. dispensa al culto profesor don José Abreu por considerarlo muy justo; lo que si no transijo es, que para darle a dicho señor el puesto que merece, use la frase de «que es el mejor Maestro de la Gomera».

En ésta hay maestros de ambos sexos con tanta capacidad como el altísimo señor; teniendo conocimientos de idiomas, música, ciencias y letras; y esos como son oficiales, carecen, por desgracia, de la simpatía de usted.

Para no incurrir en errores le citaré algunas del sexo débil, empezando por la cultísima maestra de ese pueblo doña Josefa Manrique, las no menos cultas Rosa Busto y doña María Luisa Figueroa; pero no me detendré más que no conozco y que concepción con tanta capacidad como éstas; no dejando olvidada el sexo fuerte, en la que figuran con conocimientos generales los cultísimos compañeros don Marcos Frías, don Alfredo Mederos, don Francisco Llanos y demás compañeros que no he tenido el gusto de tratar.

Sr. Corresponsal: ¿No tiene Vd. nada en su repertorio para estos señores; o es que quiere Vd. probar que aquellos más maestro que los demás?

Llamo la atención de los superiores jerárquicos señor Jefe Inspector Delegado Regio, y al tan amante de la enseñanza oficial Excmo. Sr. Gobernador civil protector y defensor de los maestros Nacionales, para que por medio de su celo y carifio hacia nosotros tengan en cuenta todas estas cosas y que el que con entusiasmo gasta sus energías por difundir la enseñanza, se le persigue y hasta se le calumnia. Esto señores, merece una mirada compasiva, acabando y persiguiendo con mano dura las anomalías existentes y obligando a los Ayuntamientos a dar el material pedagógico y científico al fin propuesto y así podrán convencerse que los maestros nacionales saben y enseñan.

Señor Corresponsal de «La Prensa» en que se funda Vd. para decir que no hay en la Gomera mejor maestro que ese profesor de Vallehermoso? Quisiera una explicación. Creo que Vd. desconoce la labor educativa de los maestros gomeros lo que lamento y dispuesta estoy a defenderla a pesar de mi tosca y mal cortada pluma.

Aurelia Hernández Arrocha.

Santa Cruz de Tenerife.

## NOTICIAS

En el «Boletín oficial» se anuncia el concurso acordado por este Ayuntamiento, para que los propietarios hagan ofertas de casas con destino a la Escuela Nacional de niños núm. 11 y habitación del Macatro.

En el mismo periódico oficial se publica una circular recordando a los interesados la revista de presencia que están obligados a pasar todos los años en el mes de Enero los señores Maestros jubilados, viudas y huérfanos que perciban haberes del fondo de Derechos pasivos del Magisterio.

Sección religiosa

ANUNCIOS PREFERENTES

Santos de hoy, día 12. San Benito, abad y confesor. San Benito, abad

San Benito llamado Biscop, del apellido de su familia, nació en Inglaterra hacia el año 628 de la era cristiana. Resuelto a abrazar la vida monástica, pasó a Francia y tomó el hábito de San Benito en el célebre monasterio de Lerins. Acabado el año de noviciado, en el cual por su fervor era ya mirado como uno de los monjes más perfectos, le mandó el Papa Vitaliano volver a Inglaterra a trabajar en la restauración de la disciplina monástica. Así lo hizo, reformando los monasterios que ya existían, fundando los de Wermouth y Girvia, que a poco florecieron en lo más perfecto, edificativo y santo que ofrece la vida contemplativa. Puede decirse que su vocación particular fué la de establecer el culto divino con toda la magnificencia y majestad que se le debe, a cuyo fin introdujo la música, el canto Gregoriano y las ceremonias de la Iglesia de Roma, hizo venir de Italia y Francia, arquitectos, pintores, vidrieros y otros artifices para adornar y hermosear los templos y para uniformar en todos los monasterios el modo de celebrar el Oficio divino, compuso él mismo un libro que intituló Celebración de las fiestas. Falleció el día 12 de Enero del año 703.

Santos de mañana, día 13

El Bautizo de San Juan y San Gumerindo, presbítero y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Octava de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor, color blanco.

Ganga

Se venden de ocasión dos alfombras y varios objetos a precios muy reducidos. Calle Tigre 1 bajo.

BEKANTMACHUNG

Die unterzeichnete Behörde bringt hiermit zur Kenntnis, dass laut Kaiserlicher Verordnung vom 16. September d. Js. alle männlichen Reichsdeutschen, die am 1. August 1914 bereits das 14. Lebensjahr ueberschritten, das 45. Lebensjahr aber noch nicht vollendet hatten, ohne Ruecksicht auf bisher bereits erstattete Meldungen sich ernst sofort bei der für sie zustaendigen deutschen Auslandsvertretung (Konsulat) zu melden haben. Diese Verpflichtung betrifft jetzt also auch diejen'gen Reichsdeutschen, die bisher wegen Ausmusterung oder aus anderen Gruenden von Meldungen entbunden oder sonst von Dienst im Heere oder in der Marine entbunden, zurueckgestellt oder beurlaubt waren, mit Ausnahme der zu den Schutztruppen von Kamerun gehoerigen, hier internierten Militaerpersonen. Zu der Meldung in doppelter Ausfertigung sind besondere Meldebogen mit amtlichem Vordruck zu benutzen, die von der unterzeichneten Behoerde auf schriftlichem Antrag auswaerts wohnenden uebersandt werden und von den am Orte der Behoerde Ansaessigen bei der Behoerde selbst in Empfang zu nehmen sind, wo auch der Wortlaut der angefuhrten Kaiserlichen Verordnung eingesehen werden kann. Santa Cruz de Tenerife don 31 de September 1916.

Kaiserliches-Konsulat. In Wertretung: Groth;

Particular y escuelas

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pide usted reglamentos sub Adelante de este diario.

Se venden

en pública subasta dos casas de alto y bajo, una en la Calle de Santiago número 44, de moderna construcción y con agua por precio de quince mil pesetas; y la otra en el pasaje de Sijat y Paltés número 5, por tres mil quinientas pesetas; libres ambas de toda carga y gravamen.

Dicha subasta la lleva a debido efecto el Consejo de familia, a petición de los menores hijos de don Domingo Ramos, por ante el Notario público de esta Capital Sr. D. Rafael Calzadilla, el día 31 de Enero de este año de 1917, a las tres de la tarde, admitiéndose pujas a la llana en dicha subasta con arreglo a derecho.—El tutor.—Rafael Cubas.—El Protutor.—Julio Alcalá.—V.º B.º.—El Presidente del Consejo.—José Cano Torres.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1917.

Se alquila.—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad. Informarán Santa Rosalla, 6.

LUIS FRAGA GARCÍA

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

Se alquila un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria. Tiene retrete. Informarán en la calle de Imeldo Seris núm. 119.—(Peletería).

Se vende en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico. Informarán calle del Castillo número 30.

Una persona que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informes en esta Imprenta.

Se desea alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia. Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo. Plaza de la Constitución.

Mecanógrafo se ofrece para hacer toda clase de trabajos a precios sumamente económicos. Razón Jesús Nazareno, 37.

Se vende.—Una cama dorada, casi nueva. Informarán Plaza de Weyler núm. 2.

En el valle de la Orotava.—Paseo Dominguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Misani.

Se vende un hermoso caballo joven; un coche de dos ruedas muy bonito y unos arneses. Todo por junto o por separado. Dirigirse Igualdad 23.

Se vende un piano de uso y algunos muebles buenos. Razón en la calle del Pilar, 74.

Una casa se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento).

En casa particular se desean dos o tres habitaciones. Razón en la imprenta de este periódico.

Armando Castro.—Se confeccionan trajes para caballeros y militares a precios económicos. Prontitud y esmero en el trabajo. Alfonso XIII, 73.

Interesante para los fotógrafos.—Postales marca Kodak mate y brillante a 4 pesetas caja de 100 o 35 pesetas millar. Informarán en esta imprenta.

Se vende.—Una casa terrera recién construida, de azotea con inmejorables condiciones para vivienda en la Calle de Santiago, informando Castillo núm. 18 primer piso.

Perito mercantil.—Especialidad en arreglo de contabilidades atrasadas y balances generales. Informarán en esta Imprenta.

Se alquila.—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre, en la misma se vende una carrocería de hierro que costó 500 pesetas y por no tener donde ponerla se da en 50 pesetas.

ANTIGUEDADES

Solo por una semana.—Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, como abanicos, joyas, relojes, cajitas de rapé, telas de todas clases, en seda y terciopelo, cachirros de todas clases, platos, jarros etc., vidrios, esmaltes, muebles de todas clases, hierros, tallas en piedra, mármol o madera; en una palabra: todo lo que tenga trabajo artístico y que sea bien antiguo. Manuel Paz Corezo, Candelaria, 17. También se va a domicilio a ver los objetos.

Máquina de escribir.—Monarch visible, nueva, con su mesa correspondiente se vende mitad de precio. Razón en esta Imprenta.

Máquinas de escribir reconstruidas

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.

Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.

En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.

Calle de Bethencourt Afonso 18.—(Antes San José).

Uvas frescas de Málaga

Para las presentes pascuas, se ha recibido en la acreditada Cervecería, de José Luis Benítez, San Pedro Alcántara, número 6, una gran cantidad de exquisitas Uvas de Málaga que se expenden al detalle y al por mayor en barriles de 10 y 20 kilos a precios reducidos.

También cuenta con un extenso surtido en riquísimos Mantecados de Antequera, Pasas de Málaga, Higos Pasados, M lones, Queso Manchego, Jamón Serrano, Embuchados de Lomo, Salchichones, Morcones, Aceitunas, Conservas finas en lata y otros muchos artículos indispensables para estos días.

Y no hay para que decir, puesto que es sabido, que esta Casa es la única de la Provincia que cuenta con las mejores soleras de vinos andaluces y del país, entre las que destacan las de Manzanilla olorosa, Amontillado fino, Moscatel de Málaga y Malvasía de Tenerife.

Es pues, obligación de toda persona de buen gusto y rico paladar visitar la Cervecería La Gaditana, San Pedro Alcántara número 6.

Fermin Palma Garcia

Médico. Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosalvarsan. Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

Dr. Delgado

OCULISTA. Marina núm. 19.—Habitación número 2. Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

LA FUNERARIA. Imeldo Seris, núm. 108. Teléfono núm. 422. Servicio permanente noche y día. La agencia más antigua de Santa Cruz. Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc. Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales. Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00. Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan. Teléfono núm. 422.

LA UNIÓN INDUSTRIAL. Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio. Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla. Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla. Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla. SERVICIO A DOMICILIO. Precio sin competencia. 27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR. Teléfono 209, 11.

Droguería de Manuel Ramirez Filpes. Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife. Se acaban de recibir los siguientes artículos: Sal de frutas, Jarabe Roche, Carnina Lefrano, Jarabe y Gotas Rammi, Digestivo Pinel, Cloretilo Bengue, Crema de la Meca, Sal de Carlsbad, Ampollas y comprimidos Roche, Correina Granulada y en escamas, Urodonal, Linaza Tarin, Uromil, Tónico nervioso Cera, Lactocimbiosina y Zotal en latas. Etcétera etc. No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

LOS ALICANTINOS. Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. Despacho permanente: Pilar, 31.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

Peñagallo. AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE DE LOECHES. DEPURATIVA. Antiartrítica. Antiherpética. (Pida Vd. botella de una dosis). De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito exclusivo para las Islas Canarias. Gaspar Melendez.—Triana 70 y 72, Las Palmas de Gran Canaria.

Biblioteca gratuita para todos. Grande y merecido es el éxito alcanzado por "BIBLIOTECA PATRIA" al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos). RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita. El Idilio de Nobleda, de E. Menéndez Pelayo. Cuentos de Patria, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocanos, etc. Romanos castellanos, de varios autores. La Gitanilla, novela, de Miguel de Cervantes. La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis no tabilizadas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción. Bases y condiciones. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda. Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio "María Teresa Ventoso". El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio "Narciso Noro" y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN. (ortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid). D. de profesión domicilio en provincia de calle número acepta la suscripción especial que ofrece la "Biblioteca Patria", con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la "Biblioteca Patria". Firma.

**CHOCOLATES DE LA TRAPA TRAPENSES**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
VULEO  
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

PAQUETES DE PASTILLAS		PASTILLAS	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	500 gramos	14, 16 y 17	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de familia	480	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico	550	14	1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**

**cable alemán**

**Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

**Servicio del mes de Diciembre**

**PARA CADIZ**  
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.  
**PARA CADIZ Y SEVILLA**  
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.  
**PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)**  
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 17.  
**PARA LAS PALMAS**  
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.  
**PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA**  
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

**Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife**  
Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

**CUADRO DE PROFESORES**

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Agila, D. Luis.	Oficial de Infantería.
Cenjor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capellán Castrense.
Fernández Oliya, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío e Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Perito Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	Oficial de telegrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Rosa Real, D. Julio de la	Ingeniero Industrial e Inspector de Buques.
Vallino Balaguer, D. Vicente.	

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

**Librería y Tipografía Católica**  
Establecimiento editorial de primer orden

Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria

Material MODERNO, nuevo y completo para la confección de TODA CLASE de trabajos tipográficos en negro y colores, asegurando a los que nos honren con su favor una confección e impresión esmeradísima. Especialidad en tarjetas de visita, facturas, memorandums, circulares, cartas, sobres y demás artículos análogos. Edición de obras, revistas y periódicos.

**MATERIAL DE ENSEÑANZA**

Novelas, suscripción a periódicos y revistas morales y católicas. Obras de fondo, literarias y científicas. Artículos de escritorio. Lacs. Prensas de copiar. Lápices de todas clases. Gran surtido de papel y sobres en estuche. Secantes. Cromos y estampas en colores y negro. Aleluyas. Tarjetas postales religiosas y con reproducciones de cuadros célebres. Papel ferroprosuato positivo y negativo y demás artículos concernientes al ramo.

Corresponsales en casi todos los pueblos de la provincia

Despacho y talleres: SAN FRANCISCO, 7. Sta. Cruz de Tenerife



**Compañía Trasatlántica**  
(Antes de A. López y Cia.)

**Servicio del mes Enero de 1917**

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Reina Victoria Eugenia**

El 1.º de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Antonio López**

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor

**Manuel Calvo**

El 28 saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**León XIII**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose, desde ningún momento, ni en el día de salida, ni en el día de llegada, ni en el día de salida.

Agentes,  
Viuda e hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

**Antonio Sánchez**

**PERIZO AGRICOLA**

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.

San Francisco Javier 46.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916	87.253.101'12
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1916	70.638.361'59

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegados:  
**EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Rocha

¡Llamamos la atención a nuestros suscriptores; sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense o no, no se devuelven los originales.

**Libros de escuela**, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.

— Librería Católica —

**Academia**—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

**Buena ocasión**

Por ausentarse su dueño se vende la barbería de la calle de la Candelaria núm. 20. Cuenta con una de las mejores lunas dedicadas al efecto. Para informes San Sebastián 44.

**Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.**

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Enero de 1917

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 de Enero	Barcelona	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas) Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



**Compañía de vapores correos de Africa**

El magnífico vapor

**Villarreal**

Saldrá del 19 al 20 Enero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage  
Cruz Verde número 24

**"ALBINGIA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

<b>HAMBURGO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL DESEMBOLOADO</b>
	Ptas. 11.250.000	Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**FREMENDENHEIM**

**"El Ciprés" Orotava.**

Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermässigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

Adolf Stiehle, Besitzer.

**GACETA DE TENERIFE**  
DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes . . . . . 1'50	En 1.ª plana, línea . . . . . 0'25
Trimestre . . . . . 4'50	2.ª id. id. . . . . 0'15
Año . . . . . 16'00	3.ª id. id. . . . . 0'10
Extranjero año . . . . . 24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id. . . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales pídase en la Administración de este periódico.

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 6 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

**Academia de Alfonso XIII**

Dirigida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.

Profesorado competente. Pídanse reglamentos.

Callao de Lima 27.

Anunciar es vender.

"Gaceta de Tenerife" tiene tarifas de anuncios muy económicas. Diríjase a la administración.

Descuentos y facilidades a los suscriptores.

"El Debate" con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

**Novelas.**—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, a precios muy económicos.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

**Rosarios** desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

**Juan Martín**

Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.

Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.

**Para nuestros lectores de La Laguna**

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.